

# Anarquistas y obreras del pescado: Una experiencia de organización sindical en los años '40<sup>1</sup>

Agustín Nieto<sup>(\*)</sup>

## 1. Introducción

Entre los historiadores que han estudiado y analizado el movimiento obrero argentino de la primera mitad del siglo XX existe un “sentido común”<sup>2</sup> generalizado sobre el papel que le tocó jugar en ese entonces al anarquismo. De forma algo acotada y esquemática vamos a intentar explicitar los rasgos principales de ese “sentido común”. El primer aspecto de la problemática está referido al período en que aquella corriente ideológica ejerció su hegemonía en el movimiento obrero organizado a través de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), limitándolo aproximadamente a los años que transcurren entre finales del siglo XIX y principios del XX. Con posterioridad a la década de 1910, el anarquismo comenzó a languidecer dando sus últimos estertores en los albores de los '30. Una segunda faz de aquel “sentido común” está vinculada a la dinámica que dicha corriente le imprimió a los conflictos obreros en los cuales tuvo un papel dirigente, resumidos en la frase “*todo o nada*” que implicaba la negación sistemática a cualquier tipo de negociación y, por ende, a la prolongación de las huelgas hasta que éstas triunfaran totalmente o fuesen derrotadas. Un tercer aspecto se vincula a la relación entre anarquismo y Estado. Si por un lado, se considera que los anarquistas descartaban la mediación estatal como forma de resolución de los conflictos entre capital y trabajo; por otro lado, y como consecuencia, se supone que la única acción estatal posible hacia dicho sector era la represión. Como cuarta observación quisiéramos resaltar que en la mayoría de los casos las investigaciones, de las que se desprende este “sentido común”, son referidas a las experiencias capitalinas y/o realizadas con fuentes de carácter “nacional”, como por ejemplo **La Protesta**, periódico que si bien no desdeñaba la información referida a sucesos ocurridos fuera de la Capital, se remitía a tratarlos marginalmente. Por último, aunque no menos importante, es común encontrar en las diversas publicaciones sobre la problemática anarquista una identificación mecánica entre esta ideología “arcaica”, una organización por oficio y un

NIETO, Agustín “Anarquistas y obreras del pescado: Una experiencia de organización sindical en los años '40”, en **Historia Regional**, Sección Historia, ISP N° 3, Año XXI, N° 26, 2008, pp. 89-117.

proceso de trabajo poco desarrollado, artesanal. La línea de análisis es: artesano-oficio-anarquismo (como ideología pre-moderna); a la cual se le contraponen esta otra línea de análisis: obrero de la gran industria-sindicatos únicos por rama-comunismo (como ideología moderna).<sup>3</sup>

Una vez hecha esta sucinta presentación de la problemática general en la que se inscribe nuestra investigación, vale aclarar el propósito del presente trabajo. El objetivo principal es invitar al lector a repensar y discutir, desde el análisis de una experiencia local, los aspectos centrales del mencionado “sentido común” sobre el anarquismo en la Argentina. Asimismo, el trabajo tiene otros objetivos, que son particulares y pretenden iniciar una discusión con las interpretaciones vigentes sobre el movimiento obrero durante los años '40 en la ciudad de Mar del Plata, particularmente en relación al anarquismo y a las obreras/os<sup>4</sup> del pescado.<sup>5</sup> Estos objetivos pueden resumirse en los siguientes dos puntos: a) describir analíticamente las acciones del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP) correspondientes a un momento de desarrollo industrial, y b) identificar la relación entre la estructura de la organización del SOIP, sus métodos de lucha e ideología y la situación social e industrial.<sup>6</sup>

Para lograr estos objetivos, en primer lugar, intentaremos exponer brevemente las características del movimiento obrero marplatense del período, poniéndolo en relación a la dinámica que tuvo el sindicalismo a nivel provincial y “nacional”, para pasar luego a considerar los aspectos centrales del desarrollo de la rama de la industria del pescado en la ciudad y el país. Una vez realizado esto nos introduciremos en el conflicto de los obreros del pescado para analizar los entretelones de la experiencia anarquista en la organización de un sindicato por rama industrial y no por oficio como presupone el “sentido común”. Nos centraremos en dos aspectos del problema: por un lado, la relación con el Departamento Provincial del Trabajo (DPT) y, por otro, el proceso de negociación. Todo esto sin dejar de considerar otros aspectos relevantes, como lo fue el papel cumplido por la prensa local. Por último pretendemos integrar en las reflexiones finales los distintos aspectos analizados y expuestos a lo largo del artículo con el objeto de abrir nuevos interrogantes que nos permitan profundizar el análisis y hacer observables aspectos que hasta ahora han pasado desapercibidos en la mayor parte de los trabajos referidos a esta problemática.

## ***2. El movimiento obrero local en el marco “nacional” y provincial, 1930-1940***

El gobierno de facto de Uriburu representó un duro golpe para las organizaciones obreras, particularmente para las comunistas y anarquistas. Éstas últimas fueron tenazmente perseguidas y reprimidas, dando como resultado un gran número de detenidos, deportados, torturados,

heridos y fusilados. A esta situación política se le sumaba una no menos “dolorosa” situación económica, producto del quiebre del régimen de acumulación basado en la exportación de materias primas poco elaboradas. Este régimen, que venía sufriendo las consecuencias de la caída de los precios internacionales asociada a una crisis mundial de sobreproducción, fue mortalmente herido por la crisis mundial del '30. El saldo de esta situación económica se tradujo para los obreros en desocupación, bajos salarios y hambre.

En ese contexto, los primeros cinco años de la “Década Infame”, con la excepción de 1932, fueron para el movimiento obrero y las corrientes ideológicas identificadas con él un momento de repliegue defensivo. El escenario no les brindaba posibilidades de organizar, mantener en el tiempo y hacer triunfar movimientos reivindicativos. Esta realidad, que se presentaba poco amigable para la clase obrera, lenta y erráticamente fue cambiando. Hacia el año 1935, junto a la reactivación económica que permitió comenzar a revertir los índices de desempleo, las estadísticas oficiales empiezan a reflejar una notable activación de los reclamos obreros y de las huelgas en la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires.<sup>7</sup>

También la ciudad de Mar del Plata fue escenario de luchas obreras. Entre fines del '30 y mediados del '40 los conflictos obreros transitaban por un momento de amplia activación y recomposición, producto por un lado, de la reorganización y el surgimiento de nuevos sindicatos, y por otro, de la consolidación de nuevas corrientes ideológicas en el seno de la clase obrera y la lucha por la concreción de nuevos convenios colectivos o pliegos de condiciones. Entre 1935 y 1943 en la ciudad se firmaron más de 50 convenios colectivos, de éstos el mayor número se concretaron en el año 1942. Asimismo, si nos concentramos en la década del cuarenta podemos ver que la ciudad fue escenario de múltiples conflictos obreros, como la “huelga de los Albañiles” en 1940, la “huelga del Desagüe” y nuevamente una “huelga de Albañiles” en 1941, la “huelga de la Construcción” y la “huelga del Pescado” en 1942, la “huelga de las Bicicletas” en 1943, la “huelga de los Picapedreros de Chapadmalal” y la “huelga de Colectiveros” en 1945, la “huelga de los Panaderos” en 1946, para nombrar solamente la más conocidas. Algunas de las huelgas que comenzaron siendo parciales o de una rama industrial, se transformaron en “huelga general local de solidaridad”. Diversos testimonios dejan entrever que hubo más de 130 conflictos obreros durante el período. La mayoría de estas huelgas tuvo por objetivo obtener mejoras en sus condiciones de trabajo y de vida, tales como mayor salario, reconocimientos del sindicato, 8hs. de trabajo, etc.<sup>8</sup>

En el año 1942 el proletariado marplatense protagonizó amplios movimientos de protesta. Los sindicatos de la ciudad realizaron manifestaciones,

huelgas y actos, agudizados por la carestía de vida, todo estaba en sintonía con lo que sucedía a nivel nacional.<sup>9</sup> Para el presente trabajo, hemos elaborado un registro de las acciones realizadas por el movimiento obrero durante ese año en base a la información brindada por el diario local **La Capital**. Dicho registro contiene 133 acciones obreras, destacándose una gran cantidad de asambleas. Entre anarquistas y comunistas se registran el 71% de las acciones. Los primeros realizaron 42, de las cuales 6 fueron huelgas, que en conjunto duraron 33 días. Los segundos realizaron 53, de las cuales 2 fueron paros activos que implicaron la pérdida de 4 jornadas. El siguiente cuadro nos muestra el estado de movilización de la clase obrera local y ciertas características que creemos importantes:

CUADRO N° 1 - ACCIONES OBRERAS DURANTE EL AÑO 1942 EN MDP

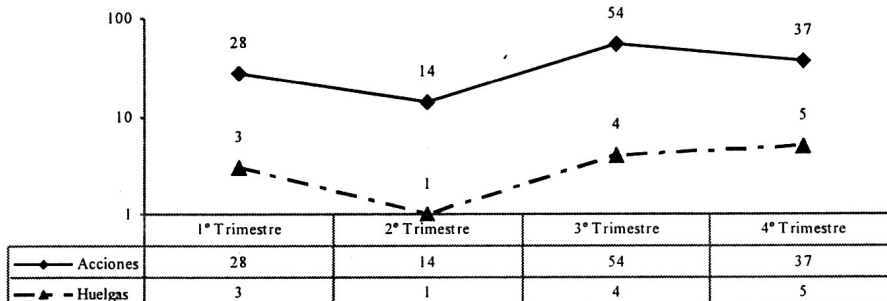
ACCIONES	CORRIENTES IDEOLÓGICAS				TOTAL
	Anarquistas	Comunistas	Otros (2)	S/D	
Asambleas	24	27	2	20	73
Reuniones	3	11	2	2	18
Huelgas	6	2	0	5	13
Mitines	0	8	2	2	12
Enfrentamientos	6	0	0	0	6
Otras (1)	3	5	1	2	11
<b>TOTALES</b>	<b>42</b>	<b>53</b>	<b>7</b>	<b>31</b>	<b>133</b>

Fuente: Elaboración propia en base a **La Capital** (1942)

(1) Solicitadas, telegramas, panfleteadas, manifestaciones, conferencias, piquetes y petitorios.

(2) Católicas, Socialistas y acciones en conjunto.

Es interesante también observar cuál fue su distribución temporal a lo largo del '42.

GRÁFICO N° 1  
DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES OBRERAS Y LAS HUELGAS DURANTE 1942 EN MDP

Fue en este contexto que el proletariado del pescado se logró constituir como fracción obrera<sup>10</sup>, rompiendo de esa forma la competencia que los mantenía divididas/os. Consecuencia y causa de ese logro fueron el movimiento huelguístico de 29 días, la huelga general de solidaridad y la creación y consolidación del SOIP. En este proceso el papel cumplido por las Juventudes Libertarias (J.J. LL.) de la Casa del Pueblo<sup>11</sup> no fue menor. En el apartado dedicado a esta problemática intentaremos hacer observables los mecanismos sociales que permitieron a los anarquistas llevar adelante prácticas que irían a contramano de las interpretaciones impregnadas del “sentido común” que caracterizábamos al comienzo: a) una experiencia de organización sindical por rama industrial, b) la aceptación de la intervención del DPT, y c) la constitución de una alianza con sectores de la burguesía industrial. Pero antes de adentrarnos en estas cuestiones haremos una sucinta descripción analítica del derrotero de la industria de la pesca en la ciudad.

### ***3. Evolución de la industria de la pesca en Mar del Plata y el país***

Durante las primeras décadas del período conocido como de “sustitución de importaciones”, la industria de la conserva de pescado registró su primera expansión, sobre todo en los años que van de 1935 a 1941. En ese lapso la rama dio un salto cualitativo y cuantitativo, pasando de unos pocos a varias decenas de establecimientos, de diferente magnitud y con una alta concentración de fuerza de trabajo. En este período el puerto de Mar del Plata transformó su correlación de fuerzas sociales objetiva.<sup>12</sup>

En el país, a partir de 1935, las unidades productivas de la industria del pescado crecieron lenta pero sostenidamente. Hacia 1941 el auge de la rama atrajo a una masa de capitales aún mayor, dando lugar a un abrupto salto. En aquel año la estadística oficial registró 22 nuevos establecimientos, mientras que en el primer año de la década del '40 se habían contabilizado 61, doce meses después el número ascendía a 83. La provincia que participó con 20 de los 22 establecimientos creados en el transcurso de 1941 fue Buenos Aires. Asimismo, el partido con mayor peso era Gral. Pueyrredón, con 47 de las 64 unidades productivas. Según los datos disponibles<sup>13</sup>, de la cifra de 6.235 personas 183 corresponden a miembros de las familias de los propietarios, cuya función no fue determinada, 18 a técnicos, 55 a empleados y 5.979 a obreras/os. De la totalidad de las personas registradas el 25% (1.579) eran varones y el 75% (4.645) mujeres, los 11 restantes eran niños, de quienes no se especifica sexo. Además, sabemos que el rubro de la conserva era el que ocupaba mayor cantidad de mano de obra, pero al no estar desagregados por rubro los datos censales, resulta imposible especificarlo. Tampoco están desagregados por sub-rama el sexo de las obreras/os, y teniendo en cuenta que era en la actividad de la conserva

donde se ocupaban las mujeres, conjeturamos que el porcentaje de fuerza de trabajo femenina utilizada en esa actividad fue mucho mayor.<sup>14</sup> Otro aspecto que en el censo parece estar subvaluado es el trabajo infantil. Tenemos referencias periodísticas y de otro tipo, por ejemplo, fotos y pliegos de condiciones, que permiten aproximarnos e hipotetizar que el número de niños era mucho mayor.

La casi totalidad de las firmas, en su gran mayoría saladeros, trabajaban intensivamente los meses de octubre, noviembre y diciembre, época en que se industrializaba la anchoíta. El trabajo en esos establecimientos se realizaba generalmente de pie ante las mesas. Los obreros se dedicaban a los trabajos pesados, como el traslado de cajones, movimientos de vasijas para el transporte de sal o agua, manipulación de las máquinas para cerrar envases, acondicionamiento de las parrillas de las autoclaves, limpieza, entre otras actividades. Las obreras se ocupaban de la separación de la cabeza y extracción de las vísceras del pescado, a los efectos que éste fuese luego acondicionado en los toneles o bocoyes, entre capas de sal, para su conservación. Esta labor se realizaba en amplias mesas de madera revestidas con chapas metálicas o material inoxidable. Los dos productos más importantes que elaboraba la industria de la conserva, que representaba el 70% de la producción total, eran: la anchoíta salada y la anchoíta preparada como sardina; esta última, en aceite, salsa de tomate o frita en aceite.

Este proceso de trabajo era caracterizado por los contemporáneos como similar a “la cadena”, en una nota aparecida en el periódico comunista **La Hora**, cuyo subtítulo era “Cómo se trabaja en la industria”, se decía lo siguiente:

“La falta de organización de los trabajadores de la industria del pescado ha sido el principal factor que permitió imponer un sistema de trabajo similar a “la cadena” por el cual se ha establecido un control de elaboración por tarea, y quien no rinde determinada cantidad –16 parrillas– queda cesante. Esta situación se ha empeorado como consecuencia de la aplicación del trabajo a destajo, con el cual se ha venido engañando descaradamente a las obreras, favorecidos por la poca comprensión de algunas. En efecto, varias de ellas las más jóvenes y menos gastadas físicamente– superaron la cantidad común, pero siguieron percibiendo el salario de \$3 diarios, con el agravante de que los patrones exigen como norma esa producción. La asamblea consideró esta situación, señalando que hay que explicar a esas obreras, y también al grupo de trabajadores de la zona Puerto, que también han aceptado el trabajo a destajo, que con ello conspiran contra sus propios intereses, realizando un trabajo bestial del que sólo se benefician los patrones”<sup>15</sup>

Estas tareas se realizaban por más de 10hs. de pie y con éstos sumergidos

en una mezcla fétida de agua fría y restos de pescado en descomposición. Este ambiente estaba viciado de un olor irrespirable que provocaba en muchos casos el vomito de las trabajadoras. Los salarios eran de “hambre” y el trabajo inestable cuando se tenía la “suerte” de obtenerlo, realizándose sin turnos ni horarios y a destajo. Pero esta situación comenzaría a cambiar con la organización del sindicato.

#### **4. El SOIP: un sindicato de industria con dirección anarquista**

Como antecedente más inmediato, observamos que durante la década del '30 hubo intentos frustrados de organización del gremio por parte de los anarquistas locales, en las actas de la biblioteca anarquista “Juventud Moderna” y en la prensa local se han encontrado registrados reuniones de delegados de un sindicato de obreros del pescado en 1935 y de la presentación de un pliego de condiciones en 1938 por los mismos. Pero las menciones a estos intentos son escasas y escuetas, lo que dificulta la reconstrucción de esas experiencias.

##### **4. 1. 1942: comienza la organización del gremio**

Hacia fines de julio de 1942 fueron puestos en libertad los presos de Bragado, quedando las JJ. LL. de Mar del Plata, que habían desarrollado una intensa campaña provincial por la libertad de los presos, en condiciones de concentrar fuerzas en otros frentes de militancia. Fue así que se propusieron organizar el gremio del pescado. En un comienzo, las experiencias pasadas hicieron que los militantes anarquistas más viejos de la Casa del Pueblo no hayan tenido mayores expectativas, pero a medida que los intentos fueron dando resultado todos los sindicatos anarquistas agrupados en torno a Unión Obrera Local (UOL) brindaron su apoyo.

Durante los últimos días de julio y los primeros de agosto los militantes de las JJ. LL. organizaron múltiples reuniones con obreras/os de la industria, según cuenta uno de estos militantes en sus memorias, el primer vínculo con aquellas obreras/os fue el periódico **Avanzada** de las JJ. LL. de Capital Federal. A través de sus páginas se llamaba a la organización del gremio para terminar definitivamente con las duras condiciones de trabajo, las largas jornadas laborales y los salarios de hambre. Luego de varias reuniones, junto a un grupo de obreras/os se organizó una Comisión Provisoria, ésta se encargó de llamar a una asamblea constitutiva del sindicato para el sábado 22 de agosto, según los propios organizadores la concurrencia superó con amplitud las expectativas. Desde ese día las obreras/os del pescado tuvieron un sindicato, el SOIP y el primer pliego de condiciones que los patrones debieron cumplir. Pero lograrlo no les fue fácil.

#### **4. 2. El movimiento huelguístico de 29 días y la huelga general local de solidaridad<sup>16</sup>**

Una vez constituido el sindicato y confeccionado el pliego de condiciones<sup>17</sup>, este último fue presentado a los industriales del ramo, los cuales tuvieron una semana para contestar. La respuesta patronal sería tratada en una asamblea del gremio el domingo 6 de septiembre. Llegó el día de la asamblea y los patronos no habían contestado, esa actitud determinó, por parte de la organización obrera, la declaración de la huelga general del ramo por tiempo indeterminado. En el transcurso de los 29 días que duró la huelga, ésta fue cambiando su carácter.

Desde su declaración, el domingo 6 hasta el viernes 25 de septiembre la huelga tuvo carácter general en la rama, pero entre el sábado 26 de septiembre y el domingo 4 de octubre la huelga fue parcial, pues se acotó a las fábricas que no habían aceptado el pliego. Fue durante el primer momento cuando se realizó la huelga general local de solidaridad de 24hs. convocada por la UOL, que presentó elementos de huelga política de masas.

También se hace necesario señalar que en el transcurso de movimiento huelguístico las obreras/os del pescado fueron creando fuerza moral y material a través de la constitución de una amplia alianza de clases, que permitió quebrar la unidad patronal y aislar al sector más concentrado y centralizado de la industria, a la vez que lograron cubrir de amplia legitimidad sus reclamos y acciones. En un momento previo a la huelga las obreras/os contaron con el apoyo de las JJ. LL., que se constituyeron en la dirección del gremio. Una vez declarada, el movimiento tuvo la solidaridad del conjunto de los gremios de Mar del Plata, de otras ciudades del interior, de la Capital y de Uruguay. También la prensa local brindó su apoyo, lo mismo hicieron la prensa política-partidaria nacional de los anarquistas, socialistas y comunistas. Tampoco fue ajeno a los reclamos obreros el vecindario del puerto y de la ciudad. Ya transcurrido unos días y firmado el pliego por una parte de la patronal, dueña de las conserveras y saladeros más pequeños, la alianza social se conformó definitivamente. Estos industriales, junto a los pescadores, otro sector explotado de la rama, se pusieron de acuerdo para hacerle una oferta al SOIP. La misma contempló los siguientes puntos: 1) los pescadores no le venderían pescado a los industriales no firmantes, poniendo bajo control obrero la venta del producto; 2) el personal de las fábricas remisas sería tomado por los saladeros y conserveras firmantes y el salario de las obreras/os que, por alguna razón, no fueran incorporadas a estos establecimientos sería abonado por los pescadores. Todo esto a cambio de la vuelta al trabajo en las empresas firmantes y la parcialización de la huelga. Hecho que ocurrió el 26 de septiembre y posibilitó el triunfo definitivo de las obreras/os.



## 5. Proceso de negociación

En los días previos a la declaración de la huelga, “las negociaciones” se llevaron a cabo sin la intervención del Estado. Pero el proceso de negociación propiamente dicho comenzó el 9 de septiembre, con la huelga declarada, ya que antes de dicha medida de fuerza la patronal se negó sistemáticamente a discutir el pliego con el sindicato.

Entonces, una primera reunión se realizó el miércoles 09/09 en la Delegación Local del Departamento Provincial del Trabajo (DLDPT) entre representantes del SOIP y de los industriales del pescado. Los primeros, que habían sido convocados al efecto de que los segundos le presentaran un contrapropuesta, se encontraron “con que los patrones manifestaron que, a parte de lo que se pudiera discutir, ellos tenían que consultar a la Unión Industrial Argentina, que es la que tiene que resolver en definitiva”<sup>18</sup>. Los representantes patronales manifestaron a la prensa local que “el Departamento del Trabajo no tiene nada que hacer con ellos; que ellos se rigen por las disposiciones y acuerdos de la Unión Industrial Argentina”. En la misma nota en que aparece la declaración precedente se lee una clara crítica del periódico local a la postura patronal, a través de la pluma del columnista Apolinario Castro: “Naturalmente, si hay industriales sórdidos, que desconocen la influencia del Estado y se creen que pueden pagar sueldos de hambre y establecer horarios medioevales y explotar sus industrias al margen de las disposiciones de seguridad y de higiene, el Estado, a la corta o a la larga, tendrá que intervenir y poner coto a sus desmanes”<sup>19</sup>.

Nuevamente, representantes del SOIP y de los industriales se juntaron en la DLDPT el viernes 11/09. En esa reunión el sector patronal ofreció una contrapropuesta al pliego obrero, la misma fue rechazada por la asamblea obrera el domingo 13/09. Fue en esa reunión obrera que se consideró oportuno convocar a una huelga general para el jueves 17/09. La intransigencia patronal parece haber irritado a los redactores de **El Atlántico**<sup>20</sup> que, refiriéndose a la decretada huelga general, declaraban en la nota editorial del diario:

“La resolución, aunque extrema, es justificada por la intransigencia de los patrones industriales, que no se han avenido a satisfacer las mínimas exigencias interpuestas por los obreros. La huelga, empero, no debe llegar a manifestarse. Deben intervenir las autoridades y el Departamento del Trabajo para obligar a **los sucios explotadores** de la industria del pescado a otorgar condiciones de trabajo humanas y salarios justos a sus empleados. No es justificable que por **el ciego egoísmo de una clase patronal** que se ha venido enriqueciendo prodigiosamente con el sudor y hambre de miles de mujeres y hombres de Mar del Plata, se llegue a una paralización de días en la obra creadora del vecindario marplatense. Es

absurdo que se permita que continúe la **actitud provocadora e inhumana de tales señores propietarios** de “fábricas”. Lo que piden los obreros es lo mínimo que pueden exigir: higiene para trabajar, respeto al derecho de agremiación y salarios que ayuden a llevar una vida más digna y menos miserable. Los industriales deben avenirse a reducir en una mínima proporción sus extraordinarias ganancias y dar a sus obreros oportunidad para dignificar su vida.”<sup>21</sup>

En un nuevo intento de llegar a un acuerdo entre las partes, el miércoles 16/09, un día antes de la huelga general, la Comisión Administrativa del SOIP junto a la UOL decidieron suspender momentáneamente la medida y llamar a una asamblea general del gremio para el jueves 17/09, ya que el día anterior<sup>22</sup> habían recibido por intermedio de la DLDPT una nueva propuesta patronal, que consideraron en principio aceptable. En la asamblea efectuada el jueves se aceptó por unanimidad y en todos sus puntos la segunda propuesta de contrapliego presentada por los industriales por intermedio de la DLDPT, pero se acordó proseguir el paro general en la rama hasta tanto se lograra la firma de todos los industriales aceptando el pliego de condiciones del gremio, ya que faltaba la firma de “los cuatro grandes” de la pesca, los señores Llorente, I.C.O., Pulgar y Benvenuto (de La Campagnola). El pliego fue aceptado por 29 firmas que representaban 37 unidades productivas.

El viernes 18/09 los cuatro industriales no firmantes se reunieron en La Plata con las autoridades del DPT e hicieron por intermedio de la mencionada repartición estatal una nueva contra propuesta a las obreras/os del pescado, lo que provocó una agudización del conflicto. Ese mismo día la UOL envió un comunicado a la prensa local donde responsabilizaba a los cuatro industriales de empujarla a tomar la decisión de convocar a una huelga general local de solidaridad para el martes 22/09. Al día siguiente aparece en las páginas de **El Atlántico** un nuevo comunicado de la UOL en los siguientes términos:

“...después del tiempo transcurrido, y durante el cual se han llevado a efecto una serie de tramitaciones que han dado como fruto el contrapliego aprobado por la magna asamblea del gremio, efectuada el día 17, en la cual los obreros y obreras del pescado dieron una prueba de tolerancia y sensatez, el paro se hizo inevitable. La intransigencia de los cuatro industriales culpables de la situación planteada al pueblo de Mar del Plata –Llorente, I.C.O., Campagnola y Pulgar- provoca necesariamente esta actitud de los trabajadores porque **es inconcebible que los intereses de cuatro firmas puedan más que los intereses de todos los trabajadores y comprometa la situación no solamente de éstos sino también de los industriales firmantes, y aún del mismo Departamento del**

**Trabajo, que ha refrendado el acuerdo legado entre las partes en litigio y dicha repartición.** La solidaridad de los trabajadores, y todo el pueblo de Mar del Plata, en general, ha de hacerse sentir y no defraudar la aspiración de los obreros en lucha, por cuanto las necesidades de estos obreros requiere la ayuda más efectiva posible para afianzar las conquistas que el trabajador merece, y en apoyo de su justo pedido de mejoras”<sup>23</sup>

El día de la huelga general, por la tarde, representantes del SOIP se reunieron con el intendente municipal, Manuel González Guerrico, quien se comprometió ante las obreras/os a “interponer su gestión amistosa para lograr la más rápida solución del conflicto”<sup>24</sup>. Al otro día se realizó en la Casa del Pueblo la asamblea del SOIP con la presencia del delegado local del DPT, el cual manifestó a los concurrentes que en la ciudad de La Plata se estaba realizando una reunión en el DPT con los cuatro industriales remisos. Ante esta situación la asamblea del gremio del pescado le hizo saber al delegado que el pliego ya había sido discutido y aceptado por la mayoría de los patrones, por lo cual no habría nada que discutir, e incitaron a la delegación a que hiciera uso de sus facultades para que los industriales intransigentes aceptaran y respetaran dicho pliego. Estas y otras ideas están muy bien ilustradas en el siguiente comunicado de la UOL:

“Como lo habíamos anunciado realizose ayer la asamblea general de los obreros y obreras del gremio del pescado, a fin de considerar la actitud a tomar por los huelguistas ante la prolongación del conflicto que sostienen con algunos fabricantes de conservas. En momentos en que se iba a iniciar el acto, se hizo presente en el local el inspector del Departamento del Trabajo, Sr. Napolitano, quién traía el mensaje, en nombre de su jefe, de hacer saber a la asamblea que en esos momentos se realizaba, en La Plata, en el Departamento Provincial del Trabajo, una reunión con los cuatro patrones no firmantes, los cuales están tratando los puntos en discusión, y que ya habían aceptado el artículo correspondiente a los salarios, siguiendo los trámites de arreglo. Es en realidad muy sugestivo que si lo referente a la reunión era cierto, no haya llegado hasta la fecha una afirmación documentada de quien corresponda. Por otra parte, creemos, de acuerdo a las manifestaciones del señor Schenini, representante del gobierno, que no había nada que discutir, por cuanto **las autoridades obligarían a que se firmase el pliego tal cual lo firmaron el resto de los industriales.** Si el proceder a seguir es el que manifestó el representante del gobierno, ahora resulta que se ha entrado de nuevo a discusión. ¿No será que con la venida de la primavera, al florecer la salida de las plantas, habrá distintas varitas para medir la justicia? Queremos creer que esto no ocurra, pero entonces **es necesario que el fallo no se dilate por más tiempo para evitar que los trabajadores se vean en la necesidad de recurrir a un**

**nuevo paro general, ya que todas las demás medidas son desoídas por los cuatro industriales que parecen tener más influencias que las mismas reparticiones del Estado”<sup>25</sup>**

Durante la jornada del 24/09 una delegación obrera del SOIP se reunió con los pescadores en la Municipalidad, en presencia del intendente. En dicha reunión los pescadores ofrecieron al SOIP el hacerse cargo de los jornales del personal de los industriales no firmantes a cambio de parcializar la huelga. La propuesta fue discutida por dos días en la asamblea del SOIP y finalmente aceptada, parcializándose así la huelga el día 26/09. A partir de ese momento el proceso de negociación se intensificó y durante cuatro días consecutivos se llevaron a cabo reuniones en la ciudad de La Plata entre los cuatro remisos y las delegaciones del SOIP y la UOL intermediadas, en el DPT, por representantes de dicha repartición. El viernes 2/09 se llegó a un acuerdo y una vez en Mar del Plata, el domingo 4/10 se realizó la asamblea del SOIP donde fue aprobada por unanimidad la contrapropuesta patronal. El balance realizado por la dirección anarquista del gremio fue el de un “triumfo total de los obreros de la industria del pescado”.<sup>26</sup>

Haciendo un paréntesis, cabe aclarar que las extensas y reiteradas citas de la prensa local no fueron insertadas en el texto a mero título de ilustración. Pues la prensa cumplió un papel no despreciable a la hora de evaluar las variables o factores que influyeron en la definición de la huelga a favor de las obreras/os del pescado. A través de sus páginas se fue creando un terreno propicio, un clima de opinión, un estado de ánimo que facilitó la tarea al momento de crear un arco que brindara legitimidad al conflicto. Además fue un factor de presión sobre las reparticiones del Estado que estaban a cargo de mediar en la negociación, también colaboró en el proceso de aislamiento de los “capitanes de industria”, de “los cuatro grandes” del pescado. Por otro lado, pero en menor medida, trató de influir en las determinaciones tomadas por las obreras/os de la pesca y la UOL. Dentro de este espectro de acción, no fue menor el papel cumplido por el periódico vespertino **El Atlántico**, aquel que más firmemente mantuvo esta tesitura, además de ofrecer un espacio a los propios actores del conflicto.<sup>27</sup>

Ya realizado el análisis del proceso de negociación, en el siguiente apartado indagaremos los puntos del Pliego de Condiciones que estuvieron en discusión durante el proceso y, en qué medida, éste implicó la aceptación por parte de la dirección anarquista de un criterio menos taxativo que el “todo o nada”, con el cual algunos historiadores identificaron a dicha corriente ideológica.

## **6. Pliego y contrapliegos: ¿todo o nada?**

Si bien estamos tratando una experiencia local, por lo cual sería muy arriesgado generalizar a nivel provincial o nacional, también sabemos que no se trata de un caso aislado. Entre esas otras experiencias resalta la realizada por la organización “Alianza Obrera Spartacus”, pero junto a ésta y de datación más temprana, contamos con los periódicos **La Antorcha** y **Pampa Libre**, asimismo muchos de esos militantes anarquistas conformarán el *Comité Regional de Relaciones Anarquistas (CRRRA)* que dará origen a la Federación Anarco-Comunista Argentina (FACA)<sup>28</sup>. En esta línea sería deseable seguir profundizando la indagación, aunque por ahora sólo contamos con algunas memorias de militantes anarquistas que dan cuenta de fuertes discrepancias internas durante los años '20 y '30 y unos pocos trabajos académicos.<sup>29</sup> Es en este sentido que se nos plantean ciertas dudas sobre los grandes y abarcadores relatos históricos referentes al anarquismo. Esos relatos se le otorgan carácter “nacional” a una experiencia anarquista reducida espacialmente a la Capital Federal, temporalmente al período 1890-1910 e ideológicamente a la corriente forista. Es por las razones precedentes que, en primer lugar, llamamos la atención sobre lo inconveniente de traducir las características atribuidas al anarquismo capitalino de la FORA quintista a otras experiencias en el interior del país. Por otro lado, los grandes relatos establecen inequívocamente el período de años que transcurren entre 1910 a 1930 como los de definitiva decadencia del anarquismo en el movimiento obrero argentino, pero nuevamente parece no ser acertado utilizar esta caracterización general identificada con la experiencia forista de fines del siglo XIX y principios del XX con los procesos, tanto “locales” como “nacionales”, de períodos posteriores.

Pasemos a ver lo sucedido en el gremio del pescado de Mar del Plata. El pliego de condiciones elaborado por el SOIP para ser presentado ante los industriales del sector consistía, en primer término, en el pedido de reconocimiento del sindicato y las comisiones de control por “fábricas”. El segundo punto establecía la duración de la jornada laboral. En tercer lugar, se decretaba la abolición del trabajo a destajo. En el ítem siguiente se hacía referencia a la escala de salarios. En el quinto punto se establecían las formas de pago. En un inciso posterior se prohibía el despido sin causa justificada. Por último, se dejaba sentado que no se podía tomar represalias contra los organizadores del gremio.<sup>30</sup> Como señalábamos en el apartado anterior, una vez presentado a los industriales, éstos en un primer momento se negaron a contestar, y luego propusieron un contrapliego que fue rechazado por el SOIP. La segunda propuesta realizada por la parte mayoritaria de la patronal fue aceptada por las obreras/os del gremio. Pero el sector más concentrado de la industria no participo de aquella propuesta y se negó a

aceptarla, razón por la cual elaboró su propia oferta que fue entregada al gremio. El intento no prosperó, pues la propuesta de los “cuatro grandes” fue rechazada por el sindicato. Por último, este mismo sector empresarial realizó una segunda oferta que finalmente fue aceptada por las obreras/os del gremio. Ahora veamos que puntos estaban en discusión en cada una de las propuestas.

En relación al primer ofrecimiento, el rechazo se debió a que no contemplaba ninguno de los puntos estipulados por el pliego original, y fue entendido por el gremio como una maniobra patronal y no como una verdadera contrapropuesta. La segunda oferta patronal, que implicaba algunas modificaciones para con el pliego original, fue aceptada por el gremio. En el pliego original se contemplaban 8hs. de trabajo, en el nuevo 8hs.  $\frac{1}{2}$  y una rebaja en la escala de salarios, respetando en su integridad los puntos restantes.<sup>31</sup> La propuesta realizada por “los cuatro grandes” de la industria que fue rechazada por las obreras/os implicaba una rebaja aún mayor en los salarios de las mujeres (recordemos que aproximadamente el 90% del personal era femenino) y establecía que estas podían realizar cualquier tipo de trabajo, modificando así el punto del pliego original que instituía que las mujeres sólo harían trabajo de su especialidad (en particular, el descabezado y desviscerado de la anchoíta), caso contrario se les pagaría según el trabajo que realizaran. A esto se les sumaba el rechazo de los primeros tres puntos referidos al reconocimiento del sindicato y las comisiones internas, la jornada laboral de 8hs. y la abolición del trabajo a destajo. Finalmente, la propuesta aceptada por la totalidad de los industriales y la organización obrera establecía las siguientes modificaciones: jornada de 9hs. diarias y 48hs. semanales, salario de \$4 para las mujeres (sólo trabajo de su especialidad y en remachadoras automáticas). Aceptando en su totalidad los puntos restantes. Para una mejor apreciación del proceso descrito pasemos a ver el cuadro comparativo de la página 103.

De lo expuesto se evidencia que uno de los puntos más resistidos por el conjunto de los industriales fue el referido a los salarios y función de las mujeres debido a que éstas representaban el 90% del personal. Por otro lado, notamos que “los cuatro grandes” resistían tenazmente no sólo el punto mencionado, sino también y quizás más vehementemente, los referidos a la organización sindical, a la duración de la jornada laboral y al trabajo a destajo. El primero vinculado a la función de garante del cumplimiento del pliego por parte de las obreras/os, el segundo y el tercero relacionados con la tasa de explotación y plusvalía absoluta y relativa extraída a las obreras/os que implicaban una gran cuota de ganancia principalmente al sector más concentrado de la industria. También pudimos ver un desarrollo desigual en la rama que se tradujo en el problema de la función cumplida por las

**CUADRO Nº 2 - SALARIOS. SITUACIÓN PREVIA, PLIEGO Y CONTRAPLEGOS**

CATEGORÍAS	Situación previa: jornada laboral de 12 a 16 hs. sin hs. extras	Pliego obrero: 8hs. - hs. extras sábado ingles -salario mínimo	1ª Contra- propuesta patronal salario mínimo	2ª Contrapropuesta sin "los cuatro grandes" - aprobada 8hs. y 1/2 salario mínimo	1ª Contrapro- puesta de "los cuatro grandes" - rechazada salario mínimo	Contrapropuesta aceptada por todos los industriales 9hs. 48hs. semanales salario mínimo
Calderistas	\$4,50	\$7,50	s/d	\$7	\$7	\$7
Autoclave	\$4	\$7	s/d	\$7	\$7	\$7
Camioneros	\$4	\$7	s/d	\$6,50	\$6,50	\$6,50
Remachadores	\$4	\$7	s/d	\$6,50	\$6,50	\$6,50
Peones (saladeros)	\$4	\$7	s/d	\$6,50	\$6,50	\$6,50
Peones (comunes)	\$3,50	\$6	s/d	\$5,80	\$5,80	\$5,80
Mujeres (sólo trabajo de su especialidad)	Entre \$2 y \$3 (salario máximo trabajo general)	\$4,50	\$3,40	\$4	\$3,60 (trab. gral.) \$4 (remachadoras)	\$4 (trabajo de su especialidad + remachadoras automáticas)
Menores varones	s/d	\$4	s/d	\$3,30	\$3,30	\$3,30
Menores mujeres	s/d	\$3	s/d	\$2,70	\$2,70	\$2,70

Fuente: Elaboración propia en base a los periódicos locales y nacionales **La Capital, El Atlántico, El Puerto, El Trabajo, La Nación, Solidaridad Obrera, La Hora, Acción Libertaria y La Vanguardia**

obreras en el proceso de producción y su tratamiento en la discusión sobre el pliego de condiciones. Este desarrollo desigual se evidenció en el ítem de las funciones de las obreras referidas a las remachadoras automáticas y las no automáticas (ver Cuadro N° 2).

Volviendo a la problemática del salario para el conjunto de las categorías, podemos ver cuál fue el porcentaje promedio de aumento en la rama. Este primer cálculo lo realizamos haciendo abstracción de las condiciones de trabajo en la situación previa, entendiéndose por esto el trabajo a destajo, las jornadas de entre 12 y 16 horas, y referidas a los salarios máximos. De esta forma, la estimación establece el precio de la fuerza de trabajo por jornada sin considerar el modo en que era utilizada. Así considerado, el aumento pedido con el pliego original representaba un 73,7%, mientras que el finalmente obtenido fue de 63,2%. Si ahora consideramos el precio de la fuerza de trabajo por hora las estimaciones cambian, mientras que en las condiciones previas el salario por hora era de \$0,32 en el pliego original ascendía a \$0,83, lo que hubiera representado un aumento del 159,4%, pero el aceptado por los industriales lo establecía en \$0,69, lo que representó un 115,6% de aumento.<sup>32</sup>

Resumiendo lo expuesto en este apartado, evidenciamos que la dirección anarquista no sólo negoció varios puntos con la patronal, sino que tuvo la necesidad de ceder en varios de ellos para lograr la definitiva organización del gremio.<sup>33</sup> Los ítems negociados fueron los salarios, la duración de la jornada de trabajo y las tareas realizadas por las mujeres.

### **7. Anarquismo en los '40: ¿ruptura generacional?**

En el afán de reconstruir la historia del SOIP y su vínculo con el movimiento anarquista local hemos relevado una gran cantidad de fuentes, lo que nos permitió encontrar no sólo “hechos” que posibilitaron reconstruir lo que pasó efectivamente, también hallamos discursos que viabilizaron la reconstrucción parcial del clima de ideas al interior del anarquismo en Mar del Plata, lo que abre nuevas problemáticas. Ese microcosmos que fue la Casa del Pueblo nos plantea la necesidad de discernir las no pocas discusiones que se originaron en el interior del movimiento. Como esta temática no es central en el trabajo, proponemos la reconstrucción de una querrela interna en referencia a la huelga aquí tratada que involucró a padre e hijo y que implicaría un quiebre generacional en el movimiento anarquista de Mar del Plata, producto de un lento pero firme cambio en el conjunto de la sociedad argentina iniciado a partir de los '30.<sup>34</sup> Estas transformaciones fueron levemente percibidas por el conjunto de la vieja guardia anarquista, que había hecho sus armas al calor de la dura e implacable represión estatal de la argentina agro-exportadora. Pero no fue así para



las jóvenes generaciones de militantes anarquistas, que tuvieron que hacer sus propias armas en un nuevo contexto, marcado por una metamorfosis del movimiento obrero y también por un cambio en las políticas estatales en lo referido a la “cuestión social”, induciendo de esta forma un cambio en las prácticas anarquistas.<sup>35</sup>

Aquella discusión tuvo por protagonistas a Luis Woollands (el padre) y Héctor Woollands (el hijo). Luis, también conocido como Juan Crusao, era ya para inicios de la década del '40 un experimentado militante anarquista vinculado, en lo local, a la UOL y, en lo nacional, a la FORA. Fue redactor durante diez años del periódico anarquista **La Protesta**, del boletín de la UOL y autor de las “Cartas Gauchas”.<sup>36</sup> Su hijo, Héctor, se inició desde chico en la militancia anarquista bajo el ejemplo de su padre, ya de adolescente sufrió la cárcel durante los primeros años de la “Década Infame”. Hacia el año '38 llegó a la ciudad y se vinculó a la Casa del Pueblo y junto a otros jóvenes organizaron las JJ. LL. de Mar del Plata. Su primera gran actividad como militante de las JJ. LL. fue la campaña por la libertad de los presos de Bragado. Una vez terminada esta actividad, hacia mediados del '42, se dispuso a organizar junto a sus compañeros a las obreras/os del pescado. Fue en ese momento cuando empezaron las primeras controversias.

Según cuenta Héctor en sus memorias, los militantes anarquistas más antiguos los desanimaban recordándoles las lamentables experiencias de los años '30, sosteniendo que habían fracasado en su organización debido a la desidia e inconducta de las obreras/os del pescado.<sup>37</sup> Pero el tema en torno al cual las discusiones fueron más álgidas estuvo vinculado a la relación con el Estado. Es en este punto que las divergencias se acrecentaron y tomaron estado público, aunque de una forma solapada. Como pudimos observar anteriormente, en el apartado sobre el “proceso de negociación”, las acciones y los discursos de los militantes anarquistas que dirigían el conflicto en la industria del pescado reflejaban un alto grado de permeabilidad a la acción del DPT, y sus críticas estaban dirigidas a ejercer presión sobre dicha repartición estatal para que efectivizara su potestad a favor de los trabajadores, más que a su prescindencia. Ahora bien, estas prácticas no eran aceptadas por los militantes anarquistas vinculados a las experiencias de las décadas de 1890-1935. Durante los últimos días del movimiento huelguístico, en las páginas de **El Atlántico** aparecieron cuatro colaboraciones firmadas por Luis Woollands, a las que se les sumó una que fue publicada en el periódico anarquista **Solidaridad Obrera** en el número del mes de Octubre de 1942, bajo el seudónimo de J. Crusao. En la primera de éstas consideraba que los obreros “para luchar con eficacia, por su redención económica y moral, no deben aceptar, ni en el mayor apuro, que los dirijan u orienten personas ajenas al trabajo”, pues

“el sindicalismo se robustece, vitaliza sus cuadros y adquiere personalidad cuando en sus luchas prescinde así de la muleta del poder, como del cayado de la política. Ocurre lo contrario cuando los obreros se dejan influenciar por corrientes extrañas a las causas de su emancipación; por fuerza tienen que ser funestas esas influencias”. Unas líneas más abajo sostiene que la ley “que ha sido creada con miras a resolver una necesidad o encuadrar una actividad del movimiento de los trabajadores, ha sido un nuevo perjuicio para ese mismo movimiento, un obstáculo más arrojado en el camino de su emancipación. Ahí está para atestiguarlo toda la legislación obrera de nuestro país, tan frondosa como inútil y que si de algo sirve es de corrosivo al espíritu de lucha de los trabajadores”<sup>38</sup>. Esta es una locuaz muestra de la impermeabilidad de la vieja guardia ante los cambios del Estado y un claro ejemplo de la perdurabilidad de las prácticas y discursos que empezaban a mostrarse inconducentes a la hora de resolver satisfactoriamente los conflictos obreros.

En la colaboración posterior sube el tono de las críticas, haciendo una diferenciación entre “el viejo” y “el nuevo” movimiento obrero. Sostiene que los obreros de aquel tiempo “no se apoyaban en la muleta del poder ni en el cayado de la política para conseguir sus reivindicaciones económicas; trataban directamente con sus patrones, de potencia a potencia. Había esa relación entre explotados y explotadores, áspera y tirante todo lo que se quiera, pero que no admitía intermediarios; intermediarios que casi siempre son unos vivillos sin escrúpulos, vendibles como las rameras”.<sup>39</sup>

Finalmente, una vez concluida la huelga y en relación a la mediación del Estado, los dirigentes anarquistas del SOIP dieron lugar a las presiones que hiciera Luis Woollands y realizaron la siguiente aclaración pública:

“De acuerdo a lo anunciado, el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, efectuó ayer, a las 10 horas, la asamblea que debería considerar la contrapropuesta que en la ciudad de La Plata se confeccionó a referéndum del gremio. Abrió el acto el secretario de la Unión Obrera Local, el que fue nombrado por aclamación para presidir la asamblea. Un miembro de la delegación que asistió a las reuniones de La Plata, quiso dejar constancia de que todos **los obreros fueron a entrevistarse con los patrones, lo que hicieron en el Departamento Provincial del Trabajo, pero no fueron a entrevistarse con ningún ministro**, entrevista que por otro lado no se ha efectuado, con lo que quiere desmentir los rumores propalados. **Aclara, además, que se fue a La Plata sin facultades para arreglar nada, en la misma forma que se acudió primero al Dpto. del Trabajo Local, por haber sido llamados; más tarde a la Intendencia, por haber venido a buscar una delegación el Secretario del Sr. Intendente, y ahora a La Plata por haber sido llamado allá**, pero a todo cuanto se llegó en todas las conversaciones fue conocido por

la asamblea, y ella, y solo ella, ha sido la que resolvió en definitiva todos los temperamentos a adoptarse, y que se adoptaron”<sup>40</sup>.

Pero la aclaración con la que se pretende discursivamente reivindicar la prescindencia política y estatal del movimiento no hace más que demostrar el papel efectivo que cumplió el Estado a través del DPT, a lo que se le suma la contradicción que implica esta “aclaración” en relación a las declaraciones que los mismos fueron realizando a lo largo del conflicto, registradas en la prensa local y que ya fueron mencionadas en el transcurso del trabajo. A manera de ejemplo sólo transcribiremos una nota que refleja el interés que tenían los dirigentes anarquistas porque la repartición estatal hiciera cumplir el convenio por ella refrendado: “considerando que los trabajadores han puesto de su parte todo espíritu de conciliación, pero que en ningún momento ha encontrado de parte de quienes correspondía, por ser representaciones oficiales creadas para esos fines, el apoyo decidido que había manifestado el inspector señor Schenini, cuando aseguraba que no pasarían muchas horas sin que las reparticiones del gobierno obligaran a firmar un convenio que ya estaba aceptado por la mayoría de los industriales y refrendado por esa repartición”<sup>41</sup>, el comunicado culmina con la amenaza de una nueva huelga general local de solidaridad sin fecha, pues lo que se pretendía era presionar al DPT con el objeto de que obligara a los remisos a aceptar el pliego.

## **8. Reflexiones finales**

Uno de los objetivos que nos propusimos en este trabajo fue analizar una experiencia anarquista de organización sindical por rama industrial. Para la década del '40 habían pasado más de 20 años de la declaración de principios de la FORA anarquista en la cual sostenía una postura unívocamente contraria a la organización sindical por industria y reafirmaba su tesitura de mantener fielmente las organizaciones obreras por oficios. Actitud que fue rectificada hacia la década del '60, cuando casi nada le quedaba para organizar. La experiencia anarquista en el SOIP, sindicato de industria, viene a plantear una disrupción con los postulados de la federación obrera. ¿Cómo explicar que una federación local, como la UOL, vinculada a la FORA desde principios del siglo XX, haya impulsado una experiencia herética para el anarquismo?, ¿será que dentro de la corriente anarquista organizadora hubo lugar para más de un anarquismo, por lo cual tendríamos que hablar tentativamente de “los anarquismos” de los '30 y '40? Como argumentábamos anteriormente, durante los años '20 y '30 hubo fuertes discrepancias internas y experiencias alternativas a la forista, entre las que se destacaron las realizadas por la “Alianza Obrera Spartacus”, el CRRA la FACA y los periódicos **La Antorcha**, **Pampa Libre**, **Solidaridad Obrera**, **Acción Libertaria**, por nombrar sólo los

más importantes. Estos grupos compartieron la decisión, en primer lugar, de organizar a lo obreros en sindicatos por rama industrial y, en segundo lugar, de participar en sindicatos conducidos por otras corrientes ideológicas no adheridos a la FORA anarquista, como lo fueron en distintos períodos los gremios organizados en torno a la FORA sindicalista, la Unión Sindical Argentina y la Confederación General del Trabajo. Estamos convencidos de que será en la reconstrucción de ese “gran debate”, donde encontraremos la clave que nos permitirá comprender acabadamente la singularidad de experiencias “locales” como la del SOIP en Mar del Plata.

De lo expuesto sobre la dinámica de desarrollo industrial en la rama de la pesca, se infiere que los obreros recién se pudieron organizar una vez que ésta tomó marcados perfiles industriales debido a la extensión de la relación salarial; mientras que los intentos de organización fracasaron cuando predominaba la producción artesanal y el trabajo familiar. Nuevamente, esto nos coloca ante una paradoja, ya que el “sentido común” identifica a las organizaciones sindicales anarquistas como producto de un desarrollo artesanal de la producción y su ocaso en la transformación de ésta en industrial. Queda por comprobar, en investigaciones futuras, si esto es producto excepcional de un coyuntura particular o indica un cambio orgánico que sobrepasó el carácter político-ideológico de las direcciones sindicales anarquistas locales.

En relación a la práctica de la negociación por parte del anarquismo local, a la experiencia del SOIP se les suman las de otros gremios agrupados en torno a la UOL, razón por la cual es conveniente retomar en este punto la cuestión del “todo o nada” atribuido a dicha corriente política. Hemos visto que es común encontrar trabajos donde se le atribuye ese tipo de prácticas a la corriente anarquista, tanto para casos “nacionales” como “locales”. Por lo desarrollado a lo largo del presente artículo, particularmente lo tratado en los apartados “Proceso de negociación” y “Pliego y contrapliegos: ¿todo o nada?”, ha quedado claro que el ejercicio de la negociación fue utilizado por los anarquistas. No olvidemos que el conflicto del SOIP implicó un largo proceso de negociación con ítems transigidos.

La problemática precedente está relacionada con la referente a la del arbitraje estatal. En este punto se sostiene desde el “sentido común”, por ejemplo, que mientras el anarquismo mantenía prácticas anacrónicas, el comunismo comenzaba a incentivar la tendencia del Estado a mediar en los conflictos laborales. Nuevamente quedó claro a lo largo de nuestra exposición que el papel cumplido por el DPT en el conflicto del gremio del pescado, no sólo fue permitido sino que también fue requerido por parte de la dirección anarquista. Transformándose de esta manera en uno de los factores que permitió el triunfo y consolidación del SOIP.

La comprobación de estas prácticas por parte del anarquismo local nos hace pensar que no fue una u otra dirección o corriente ideológica la que imprimió los rasgos aquí mencionados a tal o cual gremio o sindicato, más bien conjeturamos que fue el propio movimiento obrero, tras haber transformado su morfología durante la década del '30, quien se dio una estrategia y una táctica<sup>42</sup> para lograr alcanzar sus objetivos. Éstos estuvieron vinculados a lograr el usufructo, en las mejores condiciones posibles, del régimen social vigente. En ese contexto, el rol que les cupo a las direcciones fue interpretar estas transformaciones y adaptarse lo mejor posible a esos cambios, lo que implicó para los anarquistas, no sólo una gran discusión, sino también una no menor tensión entre su discurso y sus prácticas. De esta forma comprobamos que la experiencia de las obreras/os del pescado estuvo acorde a las tendencias del movimiento obrero “nacional” y local, en lo referente a sus reclamos, objetivos, organización y medios de lucha.<sup>43</sup> Esta comprobación nos invita a reflexionar sobre las interpretaciones que para caracterizar al movimiento obrero se centran en sus dirigencias y pierden de vista al conjunto del movimiento del cual estas últimas son expresión.<sup>44</sup> Esta visión “dirigencial” construye una historia del movimiento obrero y las clases explotadas y oprimidas “desde arriba”, provocando, a nuestro entender, ciertas incursiones erróneas en la caracterización del movimiento obrero y de la lucha de clases.<sup>45</sup>

Queremos terminar esta conclusión con una hipótesis que abre nuevos interrogantes: desde la perspectiva del movimiento obrero argentino pre-peronista el peronismo fue el momento cúlmine de un proceso social en el cual la clase obrera cristalizaba en clase nacional, en su forma mas no en su contenido. El resultado de dicho proceso fue producto de un movimiento de *negación*, *conservación* y *superación* de las tres principales corrientes ideológicas en el seno del movimiento obrero, a saber, el socialismo, el comunismo y el anarquismo. *Negación* porque eclipsó todo atisbo revolucionario en las masas obreras. *Conservación* porque mantuvo y amplió prácticas sindicales preexistentes. *Superación* porque se logró el mayor grado de unificación y centralización del movimiento obrero y la masificación de la sindicalización. En definitiva, conquistó la hegemonía en el movimiento obrero reforzando su práctica y su consciencia reformista.<sup>46</sup>

## RESUMEN

### **Anarquistas y obreras del pescado: una experiencia de organización sindical en los años '40**

En el presente artículo se hace una descripción analítica del momento constitutivo del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado y su vínculo con las Juventudes Libertarias de Mar del Plata. Aquella experiencia arrojó un primer resultado halagüeño tanto para las masas de obreras de las industrias de la conserva de pescado así como para el grupo de jóvenes anarquista que tuvieron la iniciativa de ayudarlos en la conformación del sindicato. La problemática abordada en el trabajo está ligada a la concreción por parte de un grupo de anarquistas de una experiencia que va a contrapelo del consolidado "sentido común" historiográfico sobre esta corriente política: la organización de un sindicato de industria.

*Palabras clave:* movimiento obrero - anarquismo - SOIP - obreras del pescado - Mar del Plata

## ABSTRACT

### **Anarchists and fish labor: an experience of union organization in the 40's**

This article develops an analytical description of the foundational moment of the Fish Industry Labor Union and its connection with the *Juventudes Libertarias* from Mar del Plata. That experience brought about a positive result for both the preserved fish industry mass labor and the group of young anarchists who helped them in the organization of the union. The problem that this paper deals with is related to the actual experience of a group of anarchists which goes against the consolidated historiographic "common sense" about this political movement: the organization of an industrial union.

*Key words:* labor movement - anarchism - SOIP - fish labor - Mar del Plata

Recibido: 30/04/08  
Aceptado: 05/07/08  
Versión final: 28/07/08

## Notas

(\*) Profesor de Historia - Universidad Nacional de Mar del Plata. Becario del CONICET y miembro del Grupo de Estudios Sociales Marítimos (GESMar) dirigido por el Dr. José Mateo. E-mail: alenieto@Mar del Plata.edu.ar

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio, "El enfrentamiento social como formador de territorios sociales: *Los trabajadores y los empresarios de la pesca marplatense (1938-1975)*", financiado por una beca tipo I de CONICET y desarrollado bajo la dirección del Dr. José Mateo y la co-dirección del Dr. Julio Melón. Una primera versión

del presente trabajo fue presentada y discutida en la mesa “El mundo de los trabajadores entre dos centenarios, 1910-2010” coordinada por Enrique Mases y Juan Suriano, en el marco de las XI Jornadas/Departamentos de Historia, 19-21 de Septiembre de 2007 Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

- <sup>2</sup> Según Ferrater Mora, el sentido común refiere a aprehensiones de varios individuos, con la idea de un “acuerdo universal” respecto a ciertas “verdades” que se suponen aceptables para todos y evidentes por sí mismas. FERRATER MORA, José **Diccionario de Filosofía**, Sudamericana, Buenos Aires, 1964, p. 646. Debido a que este tipo de conocimiento se basa en la tradición o consenso de la mayoría, en el acuerdo común de quienes lo comparten y utilizan, y que es misonista y conservador; hacer entrar una nueva “verdad” en él es verdaderamente difícil, sino imposible. Al decir de Bourdieu, el proceso reproductivo de aquellas verdades autoevidentes es llevado adelante por todos aquellos que, conciente o inconcientemente, se contentan con repetir y comentar la palabra de los maestros. Estos profetas desarrollan su actividad “a través de una suerte de rumor intelectual en el que circulan palabras-clave, slogans un poco reduccionistas” BOURDIEU, Pierre **Intelectuales, política y poder**, Eudeba, Buenos Aires, 2000, p. 201. También Gramsci dedica algunos párrafos al concepto de “sentido común”. Si bien el desarrollo gramsciano vincula el término principalmente a una forma de conocimiento o “filosofía” propia de las clases subalternas ciertas ideas generales son aplicables a la acepción utilizada en este artículo. Al decir de Gramsci el sentido común es una concepción general absorbida acriticamente por diversos ambientes intelectuales en que se desarrolla la individualidad moral del intelectual medio. De esta forma podríamos decir que toda concepción general “tiende a convertirse en sentido común de un ambiente, aunque sea reducido (el de todos los intelectuales)” GRAMSCI, Antonio: **Antología**, Siglo XXI, México D.F., 1998, p. 370.
- <sup>3</sup> Entre los trabajos que han ayudado a dar forma al “sentido común” sobre la historia del anarquismo en Argentina se destacan, entre otros, los de DEL CAMPO, Hugo **Los Anarquistas**, CEAL, Buenos Aires, 1971; OVED, Iaacov **El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina**, Siglo XXI, México, 1981; SURIANO, Juan **Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910**, Manantial, Buenos Aires, 2001; SURIANO, Juan **Auge y caída del anarquismo. Argentina, 1880-1930**, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2005. Como ejemplo de la reproducción de este “sentido común” a escala local contamos con los trabajos de la historiadora Elisa Pastoriza. La autora se propone indagar la dinámica del movimiento obrero marplatense en los orígenes del peronismo, rastreando y encontrando rasgos de continuidad en las prácticas obreras entre el período pre-peronista y peronista. En relación a este punto, ya que sus aportes no se reducen únicamente a ese tema, su hipótesis es que dentro del espectro del movimiento obrero local, hegemonizado por anarquistas y comunistas, los métodos elaborados por los comunistas estuvieron en sintonía con los adoptados por el movimiento obrero peronista, mostrando los métodos anarquistas rasgos de anacronismo. Al momento de enumerar las nuevas prácticas incorporadas por el comunismo, la autora hace referencia a las mismas en los siguientes términos: “En un primer lugar, señalemos la incorporación del ejercicio de *la negociación*, entendida como poder para transar en algunos ítems, ya no ‘el todo o nada’ que practicaban las dirigencias anarquistas. Los conflictos son transigidos en su amplia mayoría”. PASTORIZA, Elisa **Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo**, CEAL, Buenos Aires, 1993, p. 67.
- <sup>4</sup> La utilización de la expresión “obreras/os” responde al peso numérico que tuvieron las

- proletarias del pescado sobre el conjunto de la fuerza de trabajo utilizada por los capitales de dicha rama productiva. Esta importancia cuantitativa se tratará más detalladamente en el apartado número 3 del presente artículo.
- <sup>5</sup> WOOLLANDS, Héctor; “Del pasado sindical marplatense. Creación del Sindicato de la Industria del Pescado” en **Cincuentenario de El Atlántico**, El Atlántico, Mar del Plata, 1988; PASTORIZA, Elisa **Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo**, CEAL, Buenos Aires, 1993; WOOLLANDS, Héctor **Recuerdos de un militante anarquista**, El Martillo, Mar del Plata, 2000; PASTORIZA, Elisa “Ciudad y memoria social. Los que construyeron Mar del Plata: militancia obrera y proyectos gremiales comunistas en vísperas del peronismo” en ÁLVAREZ, RUSTOYBURU y ZUPPA (Comp.) **Pasado y Presente de la Mar del Plata Social**, eudem, Mar del Plata, 2005.
  - <sup>6</sup> La elección de dicha experiencia se fundamenta por la importancia que revistió, en el pasado, y reviste, en el presente, la industrialización de pescado en Mar del Plata. En aquellos años la ciudad despuntaba como la principal en la rama, concentrando más del 65% de las firmas existentes, de la producción y de la fuerza de trabajo registradas en todo el territorio nacional. Por otra parte, el SOIP fue el sindicato más importante que dirigió el anarquismo en la ciudad, con más de 3.500 cotizantes en los años '40.
  - <sup>7</sup> Para la Capital Federal véase **Estadísticas de las Huelgas**, Departamento Nacional del Trabajo, 1940; **Investigaciones Sociales**, Dirección de Estadística Social, 1942. Para provincia de Buenos Aires véase **Condiciones de vida de la familia obrera. La regulación colectiva del trabajo**, Departamento Provincial del Trabajo, 1943; **Memoria del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**, Ministerio de Gobierno, 1936; FRESCO, Manuel **Cómo encaré la política obrera durante mi gobierno**, La Plata, 1940, 2 T.
  - <sup>8</sup> Para más detalles véase WOOLLANDS, Héctor **Recuerdos de un militante anarquista**, El Martillo, Mar del Plata, 2000 y PASTORIZA, Elisa **Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo**, CEAL, Buenos Aires, 1993.
  - <sup>9</sup> Véase KORZENIEWICZ, Roberto “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”, en **Desarrollo Económico**, Vol. 33, Nº 131, Buenos Aires, (Oct. - Dic., 1993), pp. 323-354.
  - <sup>10</sup> La formación de fracciones sociales responde al proceso global de división del trabajo social y al desarrollo de las fuerzas productivas presentes en toda formación económica-social. Estas fracciones pueden ser pensadas y representadas como “cortes” verticales que dividen horizontalmente a cada clase social. En este sentido, el capital se encuentra dividido en tres grandes fracciones: agrícola, industrial y comercial. A su vez, el capital industrial esta dividido en una gran variedad de fracciones como, por ejemplo, alimentación, metalúrgica, construcción, etc. Asimismo, a cada una de estas fracciones del capital le corresponden fracciones obreras. Un ejemplo son los industriales y las obreras/os del pescado tratados en este trabajo. Es por lo dicho, que cuando hacemos la historia de una rama industrial estamos reconstruyendo el devenir de dos fracciones sociales, la capitalista y la obrera, que a su vez pueden ser entendidas como un territorio social específico. Por otro lado, al igual que la clase sociales en su conjunto, y como parte de ella, las fracciones obreras y capitalistas se constituyen en la lucha.
  - <sup>11</sup> Casa del Pueblo se denominaba al lugar físico donde los anarquistas desarrollaban sus actividades gremiales, políticas y culturales. Allí funcionaba la Unión Obrera Local de Sindicatos Autónomos y las secretarías de los sindicatos anarquistas, así como la Biblioteca Popular Juventud Moderna y el teatro.
  - <sup>12</sup> “Una correlación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres, que puede medirse con los sistemas de las



- ciencias exactas o físicas. Sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se forman las agrupaciones sociales, cada una de las cuales representa una función y ocupa una posición en la producción misma” (GRAMSCI, Antonio, **La Política y el Estado Moderno**, Planeta, Barcelona, 1985, p. 112).
- <sup>13</sup> Hay que tener en cuenta que estos datos, al igual que los utilizados son “valores mínimos”, en palabras de los propios censistas “las cifras del censo deben considerarse solamente como valores mínimos. No obstante, se dan a publicidad por estimar que ellos pueden servir de orientación para futuros estudios” (**Censo Pesca y Caza Marítima**, 1941, p. 5).
- <sup>14</sup> Esta conjetura toma mayor fuerza si hacemos el ejercicio de estimar el porcentaje de obreras sobre el total de trabajadores en la fábrica “La Campagnola” de Mar del Plata para el año '48, que es la referencia más cercana al período bajo estudio. Según los datos ofrecido por Molinari en base a los registros del archivo de dicha fábrica, el porcentaje de mujeres era del 88% (de un total 944 trabajadores, 827 eran mujeres). No hay que dejar de tener en cuenta que esta fábrica era referente para el sector. MOLINARI, Irene **Genero y Trabajo: el caso de las trabajadoras de la industria, los servicios y el comercio en Mar del Plata, 1940/1970**, Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Humanidades, UNMar del Plata, (Mimeo). También encontramos la referencia de otros dos casos, los de las empresas Salerno y Ventura para el período 1940-1955. Según cifras porcentuales, la primera de estas firmas tenía 15% de fuerza de trabajo masculina y 85% femenina, mientras que en la otra empresa la relación era de 12% de fuerza de trabajo masculina y 88% femenina. Véase MARTÍN, Mariel Cecilia y otros **Enfoques Ambientales**, Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2006.
- <sup>15</sup> **La Hora**, Bs. As., 03-09-42.
- <sup>16</sup> Para más detalles sobre el movimiento huelguístico véase NIETO, Agustín “Hito en la formación de una fracción de la clase obrera: La huelga de 1942 en las fábricas procesadoras de pescado de Mar del Plata”, en **Actas de las Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social**, La Falda – Córdoba, 2007.
- <sup>17</sup> El pliego establecía lo siguiente: **1º** Reconocimiento de la sociedad: **a)** En cada fabrica existirá una comisión de control que representará a este Sindicato nombrada exclusivamente por los obreros y obreras, **b)** Todos los obreros y obreras deben pertenecer a este Sindicato. **2º** Horario de trabajo: **a)** Este será de ocho horas diarias y el sábado de cuatro horas. **b)** La jornada diurna termina a las 18 horas y los sábados a las 12 horas. Lo que se exceda será considerado extra y se abonará con un recargo del 50% por hora. **c)** Los menores trabajarán seis horas diarias. **3º** El trabajo a destajo (por tanto) queda completamente abolido. **4º** Salarios mínimos: **a)** Maquinarias: Calderistas a \$ 7.50 por día, autoclave a \$ 7 por día, camioneros a \$ 7 por día, remachadores a \$ 7 por día. **b)** Peones: especializados en saladeros, a \$ 7 por día, peones comunes en general a \$ 6 por día. **c)** Mujeres: únicamente en el trabajo de su especialidad a \$ 4.50 por día. No podrán efectuar el trabajo que corresponda a los hombres, y en su defecto recibirán el salario correspondiente a la especialidad que ocupen. **d)** Menores: las mujeres a \$ 3 por día, los varones a \$ 4 por día. **5º** El pago será quincenal y durante las horas de trabajo. **6º** Ningún obrero podrá ser despedido sin causa justificada. **7º** No podrán tomarse represalias contra los obreros que intervinieron en la organización del gremio. (**La Capital** 08-09-1942).
- <sup>18</sup> **El Atlántico**, Mar del Plata, 09-09-1942)
- <sup>19</sup> **El Atlántico**, Mar del Plata, 11-09-1942. En sintonía con lo arriba citado, dicho columnista realiza una caracterización de los industriales pesqueros en estos términos: “los señores ‘industriales de la pesca’, verdaderos caballeros de la industria, que vienen explotando

descaradamente la lenidad municipal en materia de instalaciones y del hambre de sus obreros, no se dignaron ni siquiera contestar a las solicitudes de los obreros, expuestas verbalmente y en el pliego de condiciones pasado, previa reunión en la Casa del Pueblo. Para ellos no hay leyes, ni disposiciones municipales, ni decoro, ni sentimientos humanitarios. Ellos lo que quieren es aprovechar precipitadamente la época de la anchoíta, o la del calamar, explotar a los trabajadores sometiéndolos a horario caprichoso y pagar lo que les da la gana. Todo ello con el ítem de las condicionesapestosas en que deben trabajar los obreros; en locales, que por la naturaleza de la industria se hallan doblemente infectos por cuanto que ni siquiera se tienen en cuenta las más elementales condiciones de higiene” (**El Atlántico**, Mar del Plata, 11-09-42).

<sup>20</sup> En relación a este periódico cabe hacer una aclaración, **El Atlántico**, junto a otros diarios locales, forma parte del conjunto de la llamada “prensa independiente”. Como empresa comercial surge en febrero de 1938 para competir con el diario **La Capital**, principal medio gráfico de la ciudad desde 1905. En relación a su competidor, **El Atlántico** construyó un perfil más popular. Esta última característica se vio reflejada con particular claridad en el seguimiento y tratamiento del conflicto aquí abordado.

<sup>21</sup> **El Atlántico**, Mar del Plata, 14-09-1942. [El **énfasis** es nuestro]

<sup>22</sup> Durante la jornada del martes 15 y bajo la presión de la declaración de huelga por parte de la UOL, el inspector general del DPT, Sr. Schenini, decidió convocar a las partes en litigio por separado, primero convocó a las obreras/os, luego a la patronal y nuevamente a las obreras/os para hacerle entrega de la contrapropuesta patronal.

<sup>23</sup> **El Atlántico**, Mar del Plata, 19-09-42. El **énfasis** es nuestro].

<sup>24</sup> **La Capital**, Mar del Plata, 23-09-42.

<sup>25</sup> **El Atlántico**, Mar del Plata, 24-09-42. [El **énfasis** es nuestro]

<sup>26</sup> En una colaboración para **El Atlántico**, Luis Woollands realiza un balance del movimiento: Triunfo Total De Los Obreros De La Industria Del Pescado

Victoria De Los Obreros De La Industria Del Pescado

Las falanges proletarias de Mar del Plata deben sentirse a estas horas colmadas de muy legítima satisfacción por el magnífico triunfo que ha obtenido el gremio de la Industria del Pescado; triunfo que acaba de poner en sus manos el arma formidable de las reivindicaciones: el Sindicato. El Sindicato, cuyo incalculable valor no sabe apreciar aún la mayoría de los trabajadores, y cuya acción tanto teme la clase patronal. Teme porque sabe que constituye un freno a su avaricia siempre “in crescendo”. Las mejoras económicas logradas por el gremio de la Industria del Pescado, a la terminación de su conflicto, no son, es cierto, de gran trascendencia, salvo si se comparan con los irrisorios jornales que se percibían hasta el momento de iniciar la gestión. Pero la conquista del reconocimiento del Sindicato por la patronal y la supresión del trabajo a destajo, son dos airosos jalones clavados bien alto en el camino ascendente de las reivindicaciones proletarias. Estos dos postulados solos importan una victoria que compensa con creces el sacrificio de tres semanas de huelga. Porque el trabajo a destajo, además de ser el mayor obstáculo puesto en el camino de la organización obrera bien orientada, es uno de los recursos que da mayores rendimientos a la explotación patronal; es en mano de los patrones hábiles, la llave maestra de su inmediata prosperidad. Sabemos lo que les rendía el “Destajismo” a ciertos industriales de la pesca de la localidad, y lo precario de los jornales que percibían miles de mujeres explotadas por ese sistema leonino de trabajo. Sistema que se acabó, con gran dolor, naturalmente, de los aprovechadores del esfuerzo proletario. Hemos presenciado la magna asamblea del gremio en que se resolvió la terminación del conflicto, aceptando lo actuado en La Plata entre la delegación obrera y los cuatro industriales

reacios que motivaron la prolongación del estado de huelga, y hemos sentido vibrar la emoción de quien va un tanto en el triunfo, de quien lo siente como propio; porque siente con todo el ser la justicia de la causa que defendieron esos miles de obreras y obreros. Y, aunque no tenemos el aplauso fácil, aplaudimos sin reservas la actuación de los obreros que orientaron y encarrilaron desde el principio ese magnífico movimiento, llevándolo al triunfo sin claudicaciones ni renunciamentos, sorteando los numerosos escollos de toda índole hallados en la marcha. Pues ha de saberse que todos los enemigos de la clase obrera –que no son solamente aquellos cuatro industriales reacios- pusieron en actividad sus mañas y artimañas para destruir la unión, primero, y malograr el triunfo después, del numeroso gremio de la Industria del Pescado. Pero todos esos enemigos han tenido que morder el polvo de la derrota y retirarse amedrentados de la liza, llevándose a sus cubiles su carga de veneno, su envidia y su impotencia. El triunfo ha sido completo porque se han vencido todos los obstáculos (**El Atlántico**, Mar del Plata, 05-10-42).

<sup>27</sup> En torno al análisis del papel de los periódicos tomamos como guía las reflexiones de Gramsci sobre el partido político. Este autor pregunta: “¿es necesaria la acción política (en sentido estricto) para que se pueda hablar de ‘partido político’? En el mundo moderno se puede observar que en muchos países los partidos orgánicos y fundamentales, por necesidades de lucha o por otras razones, se han dividido en fracciones, cada una de las cuales asume el nombre de ‘partido’ y hasta de partido independiente. Debido a ello con mucha frecuencia el Estado Mayor intelectual del partido orgánico no pertenece a ninguna de tales fracciones pero actúa como si fuese una fuerza dirigente totalmente independiente, superior a los partidos y a veces considerada así por el público. Esta función se puede estudiar con mayor precisión si se parte del punto de vista de que un periódico (o un grupo de periódicos), una revista (o un grupo de revistas), son también ‘partidos’ o ‘fracciones de partido’ o ‘función de determinado partido’. Piénsese en la función del *Times* en Inglaterra y del *Corriere della Sera* en Italia, pero también en la función de la llamada ‘prensa informativa’, que se llama a sí misma ‘apolítica’ y hasta de la prensa deportiva y técnica.” GRAMSCI, Antonio **Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno**, Nueva Visión, Buenos Aires, 1972, pp. 29-30.

<sup>28</sup> En 1955 esta organización pasó a llamarse Federación Libertaria Argentina (FLA).

<sup>29</sup> Destacándose las investigaciones de IÑIGO CARRERA, Nicolás “La Alianza Obrera Spartacus”, en **PIMSA 2000**, Buenos Aires, 2000, pp. 97-171; BENYO, Javier **La Alianza Obrera Spartacus. Anarquismo, vanguardia obrera e institucionalización del movimiento sindical en la década de 1930**, Libros de Anarres, Buenos Aires, 2005; LÓPEZ TRUJILLO, Fernando **Vidas en rojo y negro. Una historia del anarquismo en la “Década Infame”**, Letra Libre, La Plata, 2005; ANAPIOS, Luciana “Compañeros, adversarios y enemigos. Conflictos internos en el anarquismo argentino en la década del ‘20”, en **Entrepasados**, A. XVI, Nº 32, 2008, pp. 27-43.

<sup>30</sup> Véase cita 14.

<sup>31</sup> Para una evaluación detallada véase el cuadro Nº 2.

<sup>32</sup> Otro cálculo importante en este punto sería el referido a la relación salario/productividad, pero debido a la falta de fuentes que contengan la información necesaria se nos hace imposible realizarlo.

<sup>33</sup> En este sentido es interesante traer a colación la reflexión de Marx en **Miseria de la Filosofía**: “Si el primer fin de la resistencia se reducía a la defensa del salario, después, a medida que los capitalistas se asocian a su vez movidos por la idea de la represión, (...), la defensa por los obreros de sus asociaciones frente al capital, (...), acaba siendo para ellos más necesario que la defensa del salario” (MARX, Carlos **Miseria de la Filosofía**,

Siglo XXI, México D.F., 1987, p.120). Pues, como pudimos observar el proceso que Marx describe en dos etapas separadas temporalmente, en el caso que nos toca se dan en un mismo movimiento que comienza defendiendo el salario para pasar rápidamente a la defensa de su asociación que consideran fundamental para mantener sus conquistas. Véase cita 19.

<sup>34</sup> Esta ruptura generacional implicó otra de tipo político-ideológica. Muchos de los nuevos cuadros del anarquismo hicieron crisis ideológica con los postulados de la vieja FORA debido a lo anquilosado de sus argumentaciones en torno a la nueva realidad social y política que enfrenta el conjunto del movimiento obrero. Mientras la FORA Vº congreso se iba transformando en un fósil político, las nuevas generaciones de anarquistas se lanzaron a la conquista del proletariado industrial con renovadas propuestas organizativas.

<sup>35</sup> En un trabajo reciente sobre esta corriente política bajo la “Década Infame” se sostiene que “como ocurrirá numerosas veces en la historia del anarquismo rioplatense, fueron jóvenes –menos ligados a los vicios y el sectarismo de sus mayores– quienes iniciaron la renovación y recuperación de un movimiento que por entonces [los ‘30] se encontraba en terapia intensiva” LÓPEZ TRUJILLO, Fernando **Vidas en rojo y negro. Una historia del anarquismo en la “Década Infame”**, Letra Libre, La Plata, 2005, p. 47.

<sup>36</sup> Véase TARCUS, Horacio (director) **Diccionario Biográfico de la Izquierda Argentina. De los anarquistas a la “nueva izquierda” (1870-1976)**, emecé, Buenos Aires, 2007, p. 713.

<sup>37</sup> La cita de referencia es la siguiente: “Por entonces en un núcleo de jóvenes activistas surgió la idea de organizar a las obreras y obreros de la industria del pescado, pero tal iniciativa contaba con la resistencia de los militantes más antiguos que recordaban lamentables experiencias hechas años atrás con el mismo propósito y que habían fracasado –decían– por la desidia e inconducta de los trabajadores de la especialidad” (WOOLLANDS, Héctor; “Del pasado sindical marplatense. Creación del Sindicato de la Industria del Pescado” en **Cincuentenario de El Atlántico**, El Atlántico, Mar del Plata, 1988, p. 8).

<sup>38</sup> **El Atlántico**, Mar del Plata, 19-09-42.

<sup>39</sup> **El Atlántico**, Mar del Plata, 23-09-42.

<sup>40</sup> **El Atlántico**, Mar del Plata, 05-10-42.[el **énfasis** es nuestro]

<sup>41</sup> **El Atlántico**, Mar del Plata, 25-09-42.

<sup>42</sup> “La noción de estrategia sólo es pertinente cuando hablamos del conjunto total de una fuerza social, la noción de táctica sólo debe ser usada cuando nos referimos a una parcialidad de esa fuerza social” (pp. 14-15) “Partiendo de una postura ‘clásica’, afirmaremos que estrategia hace referencia a la distribución espacial y temporal de los encuentros. Al hacer juicios de carácter estratégico, nos remitiremos a los problemas que se derivan de la distribución de los encuentros a través del tiempo y del espacio. (...) El ámbito de la táctica se refiere al arte de los encuentros; ya no al problema de la distribución del conjunto total de los encuentros a través del tiempo y del espacio, sino a todo lo que está vinculado al encuentro; no al conjunto de los encuentros, sino a los encuentros específicos. En este sentido, el sujeto en términos de acción de la estrategia, es el conjunto total de las fuerzas; y el sujeto de la táctica son las fuerzas parciales, específicas en ese encuentro” (p. 21). MARÍN, Juan Carlos **La noción de ‘polaridad’ en los procesos de formación y realización de poder**, CICSO, Serie Teoría N° 8, Buenos Aires, 1981. Esta concepción teórica fue utilizada en el período histórico aquí estudiado por IÑIGO CARRERA, Nicolás “La lucha democrática de la clase obrera en las décadas de 1930 y 1940”, en **Revista Crítica de Nuestro Tiempo**, Año II, N° 6, Buenos Aires, julio-septiembre de 1993, pp. 139-161.

- <sup>43</sup> Para la realidad “nacional” véase DEL CAMPO, Hugo **Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable**, Clacso, Buenos Aires, 1983; KORZENIEWICZ, Roberto “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”, en **Desarrollo Económico**, Vol. 33, Nº 131, Buenos Aires, (Oct. - Dic., 1993), pp. 323-354; IÑIGO CARRERA, Nicolás **La estrategia de la clase obrera 1936**, La Rosa Blindada, Buenos Aires, 2000; DOYON, Louise **Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955**, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006; GURBANOV, Andrés y RODRÍGUEZ, Sebastián “La huelga metalúrgica de 1942 y la crisis de la dirigencia comunista en los orígenes del peronismo” en **Nuevo Topo**, Nº 4, sep.-oct. 2007, pp. 61-83. Para el escenario local véase PASTORIZA, Elisa **Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo**, CEAL, Buenos Aires, 1993; WOOLLANDS, Héctor **Recuerdos de un militante anarquista**, El Martillo, Mar del Plata, 2000; PASTORIZA, Elisa “Ciudad y memoria social. Los que construyeron Mar del Plata: militancia obrera y proyectos gremiales comunistas en vísperas del peronismo” en ÁLVAREZ, RUSTOYBURU y ZUPPA (Comp.) **Pasado y Presente de la Mar del Plata Social**, eudem, Mar del Plata, 2005.
- <sup>44</sup> Esta premisa no desestima el papel desempeñado por las organizaciones políticas, sólo intenta contextualizarlas y no sobreestimar sus posibilidades de acción. Ya que, como se sabe, “los hombres hacen su historia pero no la hacen a su libre arbitrio, en circunstancias elegidas por ellos mismos, sino en aquellas circunstancias con las que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado” MARX, Carlos “El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte” en **Obras Escogidas**, Ciencias del Hombre, Buenos Aires, 1973, T. IV, p. 288.
- <sup>45</sup> “El sujeto colectivo de la historia son las clases sociales que actúan y cuyas metas, en cada momento histórico, están vinculadas con los grados de conciencia que tienen de sí, de las otras clases y de las relaciones entre ellas; grados de conciencia que hacen al momento que transitan en su constitución como clases sociales. Por lo tanto, (...) los hechos históricos no son simplemente resultantes de la acción individual de algunos dirigentes o grupos sindicales o políticos, de su mayor o menor capacidad para evaluar el momento histórico y desplegar una estrategia, sino de un proceso que involucra al conjunto de cada clase social, cuyo grado de conciencia esos grupos y/o dirigentes pueden estar expresando en mayor o menor medida.” IÑIGO CARRERA, Nicolás **La estrategia de la clase obrera 1936**, La Rosa Blindada, Buenos Aires, 2000, p. 16.
- <sup>46</sup> Para un desarrollo de las distintas estrategias reformistas durante el primer gobierno peronistas véase CONTRERAS, Gustavo “El peronismo obrero. La estrategia laborista de la clase obrera durante el gobierno peronista. Un análisis de la huelga de los trabajadores frigoríficos de 1950”, en **PIMS 2006, Buenos Aires, 2007**, pp. 74-127.